

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Juan Antonio Muñoz Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 49 de 2012, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Ignacio Rodríguez Grande contra la empresa Clemente Hidalgo Martínez, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Fallo. Que desestimando la demanda en reclamación de cantidad, interpuesta por Servicios Logísticos Torrijos S.L., contra Clemente Hidalgo Martínez, debo absolver y absuelvo a la parte demandada de las pretensiones ejercitadas contra la misma.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Clemente Hidalgo Martínez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de a cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 27 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial, Juan Antonio Muñoz Sánchez.

N.º 1.-11416